

**TABLA SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO COMUNA DE TALCA**

**MARTES 07 DE AGOSTO DEL 2018 - 17:00 HORAS**

1. Acuerdo para aprobar la siguiente Acta del Concejo :
  - Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 24 de Julio del 2018.
2. Entrega de informes de Pasivos Acumulados, correspondiente al Segundo Trimestre año 2018.
3. Entrega de informes sobre Cumplimiento de Metas, correspondiente al Segundo Trimestre año 2018.
4. Acuerdo para aprobar Patente de Giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de Restaurant 21 REAL LTDA., RUT:76.806.038-K, a establecerse en Avenida Colín N° 0695, Local 6 y 7, de esta ciudad.
5. Acuerdo para aprobar Patente de Giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de Pablo Tomás Contardo Dunn, Cafetería y Fuente de Soda PRO FOOD E.I.R.L., RUT :76.119.037-7, a establecerse en calle 7 Oriente N° 1296, Local 1, de esta ciudad.
6. Acuerdo para aprobar Patente de Giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de Sociedad HE SPA, RUT :76.785.649-0, a establecerse en Avenida Colín N° 0210, de esta ciudad.
7. Acuerdo para aprobar Patente de Giro Agencia de Viñas, a nombre de Emporio Divino SPA., RUT :76.828.245-5, a establecerse en calle 1 Norte N° 1209, Local 3, de esta ciudad.
8. Acuerdo para aprobar renovación del programa FileSIS de la Empresa SOLNET Soluciones Innovadoras, correspondiente a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
9. Acuerdo para suscribir contrato de Comodato por un plazo de 5 años renovables, por terreno entregado a INTEGRRA ubicado en pasaje 16 ½ Oriente B, esquina pasaje 8 ½ Norte A, costado Sur Poniente del Lote Villa Los Paltos, de esta ciudad.
10. Acuerdo para otorgar plazo de 5 años renovables a Comodato entregado a la Junta de Vecinos Entre Ríos, mediante Decreto Alcaldicio N° 079 de fecha 05 de Enero del 2018.

**11.** Acuerdo para otorgar plazo de 5 años renovables a Comodato entregado a la Junta de Vecinos Nueva Ilusión, mediante Decreto Alcaldicio N° 1319 de fecha 17 de Marzo del 2015.

**12.** Acuerdo para otorgar plazo de 5 años renovables a Comodato entregado a la Junta de Vecinos Entre Ríos, mediante Decreto Alcaldicio N° 0315 de fecha 16 de Enero del 2013.

**13.** Acuerdo para donar Bienes dados de baja a las siguientes Instituciones :

- Club Deportivo Los Copihues
- Club Adulto Mayor Sonreír a la Vida
- Centro Social y Cultural Villa Lomas de San José
- Club Adulto Mayor Dulce Renacer

**14.** Acuerdo para autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas :

- Juana Valdes Manríquez
- Victoria Sandoval Sandoval
- Julieta Verdugo Muñoz

**15.** Incidentes.



  
**SIXTO GONZALEZ SOTO**  
**CONCEJAL I. MUNICIPALIDAD DE TALCA**